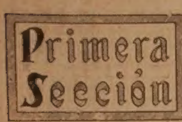
# CAMPOLO Y STRIBLING PELEARAN EN MIAMI







DIARIO DE LA MAÑANA

SANTA FE, JUEVES 13 DE NOVIEMBRE DE 1930

AÑO IV — No. 984

Edición De 16 Paginas

# FUE PUESTO EN LIBERTAD EL DR. FIERRO

## Los Delegados de la Federación Nacional Conferenciaron Con el Presidente Uriburu

## LOS REPRESENTANTES DE LA F. N. DEMOCRATICA FUERON RECIBIDOS AYER POR URIBURU

**Estuvieron primero con el Ministro del Interior que les hizo algunas manifestaciones de interés**

BUENOS AIRES, 12. — Había un marcado interés alrededor de la anunciada entrevista que sostendrían en la tarde de hoy los miembros de la Federación Nacional Democrática, con las autoridades principales del gobierno provisorio, quienes habían les concedido audiencia para la fecha.

La representación de la nueva agrupación política estaba integrada por Santamarina, Pinedo, Castro, Calvento, Moreno y Linares y entrevistaron primero al ministro del Interior doctor Matías Sánchez Sorondo, exponiéndole los diversos puntos de vista de la actual situación política del país, con la concurrencia al acto eleccionario de numerosas agrupaciones políticas que sostendrían las candidaturas de sus hombres para la presidencia.

El ministro refiriéndose al actual momento político manifestóles que se introducirían mejoras en la Constitución, a fin de asegurar la autonomía financiera de las provincias y tender a la ampliación de atribuciones del Congreso en ese sentido, asegurando la independencia del poder judicial y hacer más viable el juicio político a los malos jueces.

Después de asegurar a sus visitantes que estaba próxima la fecha de las elecciones, el doctor Sánchez Sorondo los llevó a la presencia del teniente general José F. Uriburu, a quien saludaron los delegados de la Federación, retirándose después, bastante complacidos por las atenciones dispensadas.

## Pedido a Favor de H. Irigoyen

**Su abogado defensor solicitó algunos informes de importancia**

BUENOS AIRES, 12. — La Cámara Federal tiene en su poder un escrito presentado por el abogado defensor del señor Hipólito Irigoyen, que solicita al gobierno provisorio, informes sobre si el ex mandatario se halla detenido por su orden y si ha manifestado sus deseos de ausentarse del país, y en caso afirmativo la resolución recaída.

La nota del abogado defensor ha sido presentada en virtud de haber hecho declaraciones, algunos miembros del gobierno, en el sentido de que oficialmente no se tenía conocimiento de que Irigoyen quisiera ausentarse a Europa, no habiendo comunicación alguna al respecto.

## LINARES Se Mostró Optimista

**Después de la entrevista con el Ministro del Interior**

BUENOS AIRES, 12. — El ex diputado nacional por la provincia de Salta, doctor Linares, que formó parte de la delegación que en nombre de la Federación Nacional Democrática entrevistó a las autoridades del gobierno provisorio en la tarde de hoy se ha mostrado muy optimista con respecto a los resultados de la misma.

El leader conservador dice que ha encontrado al ministro del Interior doctor Sánchez Sorondo, con la disposición feliz de concordar con los anhelos de la Federación, teniendo en cuenta todas las consideraciones que sobre el acto electoral que en breve se realizará, se le hicieron.

## UNA ESTAFA HECHA POR PEQUEROS

**Se denunció ante Santiago, que ordenó archivar las actuaciones**

BUENOS AIRES, 12. — La serie de investigaciones practicadas en la dependencia policial han permitido establecer debidamente la actuación del ex jefe de la División de Investigaciones Eduardo J. Santiago, que había convertido a la repartición en la cuna de la delincuencia, a quien amparaba por todos los medios, ocultando denuncias gravísimas, cuyos sumarios eran archivados.

Se ha comprobado que una persona que dijo llamarse Cipriano Llazábal, denunció el 5 de mayo del año en curso, que, había sido víctima de las maniobras de los jugadores pequeros llamados Santiago Abratta y José Chalona, que lo estafaron en la suma de 21.300 pesos nacionales.

Santiago y el comisario Fontanella, tomaron a su cargo el asunto, no habiendo hecho hasta la fecha ninguna acción con el fin de detener a los acusados los que gozan de libertad.

El denunciante concurrió varias veces al departamento donde se le contestó que evitase la molestia de concurrir al mismo, que cuando hubiese alguna novedad le iba a ser comunicada.

### El monumento a Francia

PARIS, 12. — El doctor Petrovich, presidente de la asociación de escritores yugoeslavos, publica un artículo en "Le Petit Parisien" con motivo de la inauguración en Belgrado de un monumento de gratitud a Francia, en el que rinde homenaje a la noble abnegación de este país, y añade:

"La historia trasmitirá el calvario de nuestro pueblo y la odisea de sus hijos, apoyados por la fraternidad y espíritu humanitario de los grandes hermanos franceses".

## El Arresto Que Sufre H. Irigoyen

**El abogado defensor pidió que fuera cumplido en tierra...**

BUENOS AIRES, 12. — Hoy debía realizado el informe in voce por parte del abogado defensor del ex presidente argentino señor Hipólito Irigoyen, en la causa que a éste se le sigue con motivo de los hechos ocurridos durante su presidencia, en donde se ha comprobado una acción en desacuerdo con lo fijado por la Constitución.

El abogado aludido ha presentado un nuevo escrito de habeas corpus en favor del detenido, seguido de otra nota al Juez Federal, en la que pide que debido al estado delicado de salud del señor Irigoyen, se le permita cumplir el arresto impuesto en tierra, dado que la vida a bordo no es conveniente para una persona de edad madura.

## Opiniones de Maestros de de LA PLATA

**El Ministro de Hacienda solicitó opinión al Procurador de la Nación**

BUENOS AIRES, 12. — El Ministro de Hacienda, doctor Enrique Pérez, se ha dirigido al procurador de la Nación, doctor Gondra, solicitándole su opinión con respecto a las acusaciones que se hacen al ministerio de Justicia, por haber aceptado sin intervención de otros las renuncias de numerosos empleados, pertenecientes al citado ministerio.

Por su parte el doctor Rodríguez Larreta, ha emitido su juicio, diciendo que la aceptación de las renuncias es privativo del mismo ministerio, donde no es necesaria la acción del ejecutivo.

## ESTADIA DEL P. DE GALES EN BS. AIRES

**Volará sobre las ciudades de Bahía Blanca, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Catamarca y San Luis**

LONDRES, 12. — Los preparativos que se hacen con motivo de la próxima visita del Príncipe de Gales a la Capital Argentina, se realizan de acuerdo a las indicaciones del heredero de la corona, que trata de aprovechar en lo posible la corta visita que realizará a una ciudad que le brindó tan delicadas emociones.

Se ha anunciado que el Príncipe volará sobre las ciudades de Bahía Blanca, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, Catamarca y San Luis, visitando las estancias y lugares pintorescos, utilizando los aparatos que serán expuestos en breve en la exposición británica de motores.

Después de haber realizado los anunciados vuelos, continuará su jira llegando hasta la ciudad de Montevideo, donde permanecerá algunos días.

## AL DOCTOR FIERRO LE FUE PERMITIDO PERMANECER EN SU ESTANCIA DE CORDOBA

**SE DEBE ABSTENER DE SALIR DE LA FINCA SIN AVISO A LA AUTORIDAD**

BUENOS AIRES, 12. — El doctor Eleodoro Fierro, que desde hace varios días se encontraba en esta capital a disposición de las autoridades del gobierno, que lo tenían en el carácter de detenido, en virtud de haber hecho declaraciones desconociendo al gobierno provisorio, en momentos en que desempeñaba la presidencia de la Cámara Federal de Apelaciones de la Provincia de Córdoba, solicitó a las autoridades el permiso correspondiente para trasladarse a una estancia de su propiedad, situada en el departamento Calamuchita de aquella provincia.

Se accedió a su petición, pero con la estricta condición de que el solicitante prometiese no salir de la finca, sin aviso a las autoridades, absteniéndose de tomar ninguna determinación que pueda afectar al gobierno provisorio.

Se cree que las autoridades ejercerán estricta vigilancia sobre el Dr. Fierro, en virtud de que el mismo estado de nerviosidad en que se encuentra, puede hacerlo obrar de acuerdo a normas de conducta contrarias a la acción que actualmente desarróllase.

No se ha fijado aún la fecha de partida, pero se cree que debe realizarse dentro de breves días, por cuanto la presencia del detenido no es ya necesaria en ésta.

ULTIMA HORA

BUENOS AIRES, 12. — Por orden del gobierno ha sido puesto en libertad el ex presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba, doctor Eleodoro Fierro, que se hallaba detenido, y a quien se le había permitido radicarse en su estancia que posee en Calumuchita.

## Acusación Al M. de Justicia

**Expresan sus deseos de que el Gobierno vuelva a la normalidad**

LA PLATA, 12. — Los maestros provinciales han hecho declaraciones en el sentido de que verían con verdadero agrado, dados sus beneficios, que el gobierno vuelva a la normalidad cuanto antes, lo que traería aparejado una reorganización saludable en los poderes públicos, que durante este último tiempo solo han servido para escarnio de la Nación.

La reorganización — dicen los maestros — debe hacerse basada en un elevado y desinteresado concepto de democracia.

Han analizado su desventajosa situación, en que se encuentran sumidos, a causa de la mala administración de las dependencias provinciales, que poco o nada se ocupan por uno de los puntos más importantes que deben prestar la necesaria atención a los poderes públicos.

### ACCIDENTE FERROVIARIO

BUCAREST, 12. — Se informa que una locomotora que corría a gran velocidad chocó con un tren de pasajeros cerca de la estación de Boudar, resultando 8 personas muertas y 15 heridas.

### DESORDENES FASCISTAS Y SOCIALISTAS

BERLIN, 12. — Los estudiantes fascistas y socialistas de la universidad de Berlín, provocaron hoy un gran desorden, interrumpiendo el tráfico en una de las calles cercanas a la universidad, en donde tuvieron una colisión.

La policía que no tardó en acudir, logró dispersar a los contendientes.

## Se Reorganiza La Justicia De Santa Fe

**En Rosario han aparecido varios decretos disponiendo ascensos y reposiciones**

ROSARIO, 12. — Los funcionarios de la intervención designada por el gobierno provisorio, se encuentran empeñados desde hace algunos días en dejar debidamente organizadas las distintas dependencias públicas de esta capital.

Se han hecho numerosas resoluciones con relación a la justicia de la ciudad de Santa Fe, nombrándose, ascendiendo y reponiendo a gran número de magistrados.

Asimismo se decretó aceptando la renuncia del juez doctor Ghioldi, que no hace mucho tiempo tuviese activa intervención en el sonado asunto ocurrido en ésta, con relación a la clausura del diario de la tarde "Democracia", y detención de su director, en donde el citado magistrado procedió en forma que se hizo acreedor a la simpatía popular.

### La importación de manganeso

WASHINGTON, 12. — La Asociación de Productores Estadounidenses de Manganeso suscribió un solicitud elevada al secretario del Tesoro, Mr. Mellon, por la cual y en nombre de la ley "antidumping" requiere que el gobierno se oponga a la importación de manganeso procedente de la Unión de los Soviets, haciendo extensivo este pedido a otros productos. En su solicitud estos industriales expresan, que "Rusia insiste en elevar la bandera roja sobre la Casa Blanca".

## La Huelga Continúa en Barcelona

**Los descargadores de muelles se han adherido**

BARCELONA, 12. — Está tomando un cariz alarmante el movimiento huelguista iniciado por numerosos obreros que justamente protestaban por abusos cometidos por compañías explotadoras, que últimamente habían desconocido sus derechos, situándolos en un plano bastante despreciable.

Los descargadores de muelles, que iniciaron el movimiento han visto engrosadas sus filas con los obreros de la sección transportes, que al plegarse a la huelga han obligado a cerrar a los almacenes de los muelles, cesando las operaciones de algunos barcos.

Mañana será decretada en Asturias la huelga general, solidarizándose con los de Vallelangreo.

Comunicaciones recibidas de Granada anuncian que se ha registrado un temblor de una duración de tres minutos, el que ha sido sentido también en Loja, Alhama y otros pueblos de los alrededores, no ocasionando daños.

## Renuncia de Diputados Italianos

ROMA, 12. — Ha causado la consiguiente sorpresa en esta capital la renuncia presentada por los diputados nacionales Gino Cacciari, Giácomo Digiácomo y doctor Arnoldo Floretti, la que les fué aceptada de inmediato.

Aunque se sabía que existía una cierta disidencia entre los nombrados y el bloque, no se supuso que podría llegar hasta provocar la renuncia de los nombrados, asombrando aun más que ésta fuera tratada de inmediato sin prestar mayor atención a las denuncias formuladas por los renunciantes.

## PRESTAMOS DE DINERO A COLONOS

**El Banco Hipotecario hizo algunas modificaciones**

BUENOS AIRES, 12. — El presidente del Banco Hipotecario Nacional, se ha dirigido al Ministro de Hacienda doctor Enrique Pérez, con el fin de comunicarle las diversas modificaciones introducidas, con respecto a los préstamos de dinero a los colonos.

La principal disposición establece que: los colonos abonarán al contado la diferencia que existe entre el precio de la colonización y el precio del lote de terreno ocupado.

## $ 40.000

**Es la cantidad derrochada en el Consejo de Educación de Tucumán**

TUCUMAN, 12. — La serie de investigaciones practicadas en las dependencias públicas de esta provincia ha comprobado la realización de una serie de hechos delictuosos y maniobras, por parte de las autoridades de la misma, designadas por el gobierno derrocado.

En el Consejo General de Educación ha sido descubierta la cantidad a que ascienden los derroches de sus autoridades, que ha llegado a la suma de $ 40.000 nacionales, invertidos en gastos inútiles, sin tener en cuenta el estado afligente por que atraviesa el magisterio en ésta.

En conocimiento del hecho se ha ordenado practicar las averiguaciones de práctica a fin de deslindar responsabilidades.

## El Actual Momento Agrícola

**La Federación Agraria Argentina se dirigió al Ministro de Agricultura**

BUENOS AIRES, 12. — La Federación Agraria Argentina, se ha dirigido por medio de una nota al ministro de Agricultura doctor Horacio Beccar Varela, exponiendo la gravedad del actual momento agrícola.

La situación porque se atraviesa ha tomado un cariz alarmante, debido a múltiples circunstancias que el gobierno debía tratar de tornar favorables a los agricultores, que tienen que padecer directamente los malos años, añadiendo que la producción no rinde lo suficiente como para sostenerse y estar a cubierto de los referidos malos años.

### Disturbios estudiantiles

HABANA, 12. — Durante las demostraciones que realizaron hoy los estudiantes de esta capital, se produjeron choques con la policía, semejantes a los ocurridos ayer en Santiago de Cuba.

También ha habido otros disturbios en distintas parte de Cuba durante el día de hoy, especialmente en Matanzas y Camajuaní, según las noticias recibidas por los diarios, aunque en dichas noticias no se dice si ha habido víctimas.

La policía dispersó varios grupos de estudiantes que intentaban efectuar demostraciones.

## CAMPOLO SE PODRIA MEDIR CON STRIBLING EN FEBRERO DEL AÑO PROXIMO EN MIAMI

**UZCUDUM Y SU PELEA CON EL BOXEADOR MAZBAER**

NUEVA YORK, 12. — En el día de hoy se llevó a cabo una reunión de la Comisión de Boxeo, en la que se resolvió acordar el permiso respectivo al boxeador español Paulino Uzcudum para que cruce guantes con el americano Mazbaer, siempre que no realice su anunciada pelea en la ciudad de Barcelona con el gigante italiano Primo Carnera.

Se anuncia que están a punto de quedar terminadas las negociaciones para la realización de un encuentro entre el púgil de peso pesado Victorio Cámpolo y Stribling, la que se podría realizar el Miami, en el mes de febrero del año próximo.

Parece que el hecho de haber desistido el quilmeño Cámpolo de medirse con el americano Jack Sharkey, ha aumentado el interés de los aficionados al deporte que esperan su reaparición en los rings de la Unión.

Asimismo la Comisión de Boxeo, tomó nota del pedido de reconocimiento que debe hacerse al boxeador belga Pierre Charles, que últimamente ha obtenido el título de campeón europeo de todos los pesos.

# ECOS

## DESDE EL EXTERIOR

*La masa popular, el hombre de la calle como definíamos en otra oportunidad a la entidad multiforme que da cuerpo a la opinión pública, no tiene un concepto realmente seguro de la importancia que debemos adjudicar al juicio que se forman de nosotros los países extranjeros. La prensa argentina, como ninguna otra, está informada ampliamente sobre todas y cada una de las incidencias políticas que se producen en las más remotas naciones. Conflictos transitorios, son objeto de estudios serenos y científicamente fundamentados, en las columnas de nuestros diarios. Tenemos junto al prurito de la información, el prurito de la documentación.*

*La claridad con que advertimos la naturaleza de las inquietudes extranjeras, nos obliga a creer que nuestros problemas, son igualmente considerados con un afán honrado y cordial, de saber con exactitud, no por referencias.*

*Desgraciadamente ocurre casi siempre lo contrario. No hemos de quejarnos una vez más de que se nos desconozca en Europa y apenas se sepa de nosotros en Norteamérica. Hemos de quejarnos, sí, de que al desconocimiento que es manifiesto de todo lo nuestro, se unan opiniones que nos dañan.*

*No vemos las cosas presentes, con ojos velados por el patriotismo. El mejor patriotismo, en este caso, es el que se resiste al engaño voluntario. Estamos, pues, por esa parte, libres de toda sospecha y hacemos frente a lo penoso del asunto, sin disminuir ninguna de sus peores aristas.*

*El movimiento revolucionario producido en la República Argentina, ha tenido un carácter eminentemente cívico y de él podemos sentirnos orgullosos en cuanto ha identificado a un pueblo en un mismo ideal y lo ha llevado a cumplirlo generosamente.*

*Han de existir antecedentes históricos, en otros pueblos, menos honrosos que este de la Revolución del 6 de Septiembre, que fué magnífica manifestación de fuerzas ciudadanas y no algarada inferior digna de lo que con tanta complacencia se denomina republiqueta cuando se hace referencia a algún estado del Sur de América.*

*Algunos pueblos, identificados con el nuestro por el idioma y la raza, nos han comprendido. Otros en cambio, se han resistido a comprender y han preferido equivocarse y mantenerse en el error.*

*Oficialmente, tenemos con algunos de estos últimos, lazos económicos, y nada más. Talvez así se explique la incomprensión que cierra las puertas de su espíritu al espíritu nuestro.*

☆ ☆ ☆ ☆

## La Acción de Los Gremios

**El Sindicato de Estibadores —**

Esta entidad gremial se apresta a renovar su Comisión de acuerdo a su carta orgánica. Para tales fines ha convocado a una asamblea que se realizará el día viernes 14 del corriente, vale decir, en el día de mañana.

Ha despertado justificado interés entre los numerosos adheridos al Sindicato de Estibadores.

**Los obreros camioneros —**

Este gremio se apresta a defender sus intereses. La Comisión ha convocado a una asamblea que deberá realizarse el día sábado próximo. Entre los asuntos de interés figura todo lo que se relaciona con las patentes que se les cobra y otros impuestos. Es indudable que la asamblea de los camioneros será una demostración de lo que puede la unidad puesta al servicio de una buena causa.

**Cesantías de municipales —**

El Sindicato de Obreros Municipales no ha mirado indiferente las cesantías de obreros, decretadas en estos últimos tiempos. Se han realizado diversas gestiones para obtener la reposición de esos obreros federados. A fin de estudiar todo esto y ver lo que corresponde hacer, el Sindicato ha convocado a una reunión que deberá realizarse el día domingo a las 16 horas en el local de la Unión Obrera Local. Desde ya se adelanta que asistirán numerosos trabajadores.

## Entrega de fondos a la Junta de Jubilaciones

La Tesorería de la Provincia ha entregado ayer a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la suma de pesos 39.368,18. Le corresponde por descuentos de sueldos al personal de la administración provincial.

# ¿PORQUE CAUSAS SE VENDE EL PAN A 35 CENTAVOS EL KILO EN NUESTRA CIUDAD?

## Que Nos Dicen Algunos Dueños de Panaderías y Algunos Molineros

"ES EL RESULTADO DE UN CONVENIO ENTRE LOS PATRONES PANADEROS, A BASE DEL PRECIO DE LA HARINA Y EL COSTO DE LA MANO DE OBRA Y ALQUILERES", DICE UNO DE ELLOS

### LAS OSCILACIONES DEL PRECIO DEL TRIGO Y DE LA HARINA

Respondiendo a un crecido número de cartas que hemos estado recibiendo continuamente, sobre la razón que existe para cobrar por el kilogramo de pan, 30 y 35 centavos, hemos realizado una encuesta a los señores dueños de panaderías y la hemos completado con una entrevista con uno de los principales molineros de nuestra ciudad, con el ánimo de dejar terminantemente sentado y aclarado, el porqué de tal situación. Porque además de hacernos la pregunta que en síntesis es la del título principal de este asunto, se nos decía que no se puede comprender de manera alguna, cómo, si el trigo se paga a menos precio que ningún año, es posible que se compre el pan en condiciones más desventajosas — para el consumidor — que en tiempos en que existía una carencia de materia prima, y cuando entonces se cotizaba el trigo al doble o más que en la actualidad.

#### CON DON FLORIMIDO DIEZ

En calle San Martín al 2919 tiene su negocio de panadería el señor Florimido Diez, a quien visitamos ayer. Entregado estaba a su tarea cuando le informamos de nuestro propósito y le inquirimos las causas que le habían obligado a establecer el precio de venta del pan que elabora.

—Yo me ajusto — nos dice — a las exigencias reales del negocio que exploto. Porque ha de saber, señor, que si bien es cierto que la sociedad de dueños de panaderías ha fijado un precio fijo para todos sus asociados, de 30 y 35 centavos el kilogramo, por mi parte debo tener en cuenta las ganancias que obtengo de mi negocio, que son muy limitadas por cierto. Del mejor pan que se elabora en cualquier establecimiento similar, lo expendo a 30 centavos el kilogramo en mi negocio y 35 a domicilio.

—Pero, porqué esta diferencia?

—Ella se debe al mayor costo que implica el sostenimiento de los últimos empleados en el reparto, y las ganancias del diez por ciento que se le acuerda a cada revendedor.

Por otra parte, el trabajo de panaderías, tal como está reglamentado, en la actualidad reclama mayor número de obreros y pagados a jornales más altos. No se debe olvidar tampoco los alquileres que se han elevado enormemente, como asimismo el costo de la vida, que reclama una mayor ganancia de los negocios. Y todo esto está regulado a su vez con el costo de la harina. Actualmente la estamos pagando a 12.20 la bolsa; el producido del pan es de poca diferencia en más con el de la materia prima.



FLORIMIDO DIEZ

—Pero, si baja o sube de precio, igual hará usted con el pan?

—Como el precio por bolsa variará en un peso — más o menos — no se puede rebajar ni aumentar el precio del pan por kilogramos. Tendría que ser una diferencia mayor para que recién nos viéramos en la necesidad de optar por cambiar el actual precio.

Saludamos a nuestro entrevistado, que sonriente nos despidió desde su mostrador, mientras atendía a su clientela.

#### CON DON ANGEL FERNANDEZ

La panadería "La Torinesa" está instalada en calle Crespo al 2372 y pertenece al señor Angel Fernández. Continuando nuestra tarea nos trasladamos hasta allí y nos encontramos con el hombre. Como el anterior, lo hallamos en plena tarea. Del diario "EL ORDEN", señor, dijimos, y de inmediato nos recibió sonriente.

—Qué desean? nos pregunta algo extrañado. En qué puedo ser útil?

—El diario está empeñado señor, dijimos, en dar a conocer al pueblo las causas porque se vende el pan al precio actual, porque muchos vecinos nos han solicitado una aclaración al respecto. Y es por eso y con tal finalidad que llegamos hasta usted.

—De porqué razón vendemos el pan al precio de 30 y 35 centavos? Pues porque los molineros nos han inducido o mejor dicho, obligado a ello,

ANGEL FERNANDEZ

en defensa de sus propios intereses y en beneficio de nosotros mismos, que ya nos encontrábamos en una bancarrota inminente.

—Pero, cómo se explica esto?

—Vean; nuestros precios anteriores, nos daban como resultado pérdidas continuas, que se aumentaban día a día, colocándonos en una situación tan difícil que hacía peligrar nuestros negocios. Como contábamos con un crédito liberal fuimos haciendo uso de él, y lanzando nuestro producto, con notorias pérdidas.

—Pero si la harina está en precios más o menos iguales a los de antes, cómo es que ahora se pierde?

—Antes de la implantación del trabajo, en las panaderías y de la jornada de las ocho horas, la mano de obra resultaba mucho menos cara.

—Y ahora?

—Ajustándonos a lo dispuesto en las mencionadas leyes, hemos tenido que aumentar el número de obreros y aumentar los salarios. Actualmente trabajan en mi casa cinco operarios a razón de cinco pesos diarios cada uno, elaborando término medio cinco bolsas de harina. Y luego hay que agregar el sostenimiento de las jardineras de reparto y hay que dar el diez por ciento de comisión a los repartidores. Cuéntese además, el pan que no se vende, el que se entrega a los operarios y el que se fía y no se cobra nunca.

—No entendemos muy bien, la intervención de los molineros...

— Estábamos adeudándonos cada vez más con ellos, y como el crédito continuaba, las pérdidas no se ponían en claro. La situación había cambiado por completo. El costo de un kilo de pan no era el mismo de antes, y nosotros perdíamos varios centavos en cada kilo. El mismo alquiler se ha aumentado, y el mayor número de negocios de esta índole ha motivado una disminución de producción de cada uno de ellos, disminuyéndose las ganancias como único resultado.

—Y la intervención de los molineros?

—Ellos vinieron a hacernos ver que estábamos marchando al fracaso. Por eso nos impusieron el actual precio del pan, y nos restringieron los créditos, buscando de salvarnos el negocio, y de cuidar sus intereses.

Las ganancias actuales nos alcanzan solamente para seguir viviendo y sosteniendo la situación. Mi trabajo personal es parte de mis ganancias, porque soy obrero como todos los que en mi casa elaboran este producto de primera necesidad.

No conseguimos mayores datos y le dejamos mirando lejos, como si quisiera encontrar la solución del problema que nos había hablado.

## Las Deudas Del Gobierno a la Municipalidad y de Esta al Consejo G. de Educación

### El Ministerio de Hacienda desea poner en claro qué es lo que ocurre y como puede terminarse con esa situación

#### UNA RESOLUCION QUE PUEDE SER PRACTICA

Hace ya tiempo que se viene hablando de la deuda que tiene pendiente el gobierno con la Municipalidad de esta Capital y ésta con el Consejo de Educación. La Intervención Nacional, según los informes suministrados por el Ministerio de Hacienda, desea poner en claro el verdadero estado de dichas deudas, dictar las medidas tendientes a que ellas no vayan en aumento y buscar la forma de pagarlas. Oportunamente hemos informado de un decreto dado en tal sentido por la Intervención Nacional.

Ahora debemos informar que el Ministro, Ingeniero Bunge, ha dado una resolución por la que designa al contador, señor Francisco Cardona para que intervenga en el estudio que se va a hacer para llegar a un acuerdo a fin de solucionar la cuestión. El Consejo de Educación es un fuerte acreedor de la Municipalidad ésta a su vez, adeuda al gobierno, pero éste le debe también una cantidad. Y se desea formalizar un convenio, buscando la manera de normalizar la situación.

El gobierno depuesto no tuvo nunca presente que de no llevar un control, de no buscar la forma de que cada cosa se desenvolviera en forma normal, la provincia marchaba fatalmente al descrédito. De allí que la Intervención debe ahora buscar como salir de todo ello.

#### NOS HABLA DON T. DAVID...

La firma David Hermanos tiene un negocio de panadería en calle Necochea Nro. 3101. Uno de los dueños nos recibe y apenas informado de los motivos de nuestra visita nos dice que gustoso dará todos los datos sobre la marcha y situación de su negocio, porque es un asiduo lector de "EL ORDEN". Después de conversar

T. DAVID

de asuntos ajenos a nuestros propósitos le encaramos resueltamente.

—Sabe usted que el pueblo nos ha dicho que el pan se está cobrando a un precio excesivamente alto? le dijimos.

—Sinceramente — comienza nuestro interlocutor — me extraña que se vean siempre estas cosas con malos lentes. Y no son ustedes los primeros que me lo dicen. Todos los días se repite la misma canción: "El pan es muy caro" "el pan es muy caro". Y lo que es peor es el hecho de que todas las culpas, al final, la tenemos nosotros, los panaderos.

—Pero decimos nosotros, si nada de eso hemos manifestado.

—Sí, sí. Nada han dicho, pero eso se deja ver. (Y el hombre ríe buenamente, como queriéndonos significar que ha interpretado bien nuestro pensamiento). Pero en pocas palabras y con pocos números les dejaré plenamente convencidos del error que existe en todo esto.

Toma un lápiz y unas cuartillas, aproximándose a nosotros que atentos lo atendemos.

—Se ha dicho por ahí que el pan se vende en todas las panaderías a 30 y 35 centavos el kilo. Pero yo les digo que es mentira. Yo vendo a 30 y 25 el de primera calidad. También se repite en todas partes que el precio actual está fijado por una sociedad de dueños de panaderos, y es también mentira tal cosa. La sociedad a que se hace referencia en estos casos está virtualmente disuelta desde hace más de dos años.

La bolsa de harina está actualmente a unos diez pesos, pero nosotros nos ajustamos a un contrato anterior por el cual establecimos de acuerdo con los molineros el precio de doce pesos. Pero aparte de eso, en términos generales, cada bolsa deja una ganancia de diez pesos y como en esta casa se elaboran cuatro bolsas diarias, la ganancia bruta y total es de 40 pesos.

Pero trabaja en la casa un maestro de pala a razón de pesos 6; un amasador a 5.20; un ayudante a 4; un estibador 3; un peón de torno 3. Y por último el alquiler de este local resulta a no menos de pesos 8 diarios, lo que suma un gasto diario de 29.30 pesos.

A este total se debe agregar el gasto de un camión y otro auto de reparto, que con nafta y el peón ayudante, alcanza a pesos 4.50 diarios que sumado a lo anterior monta a 33.80 pesos.

Ahora descontemos del total de las ganancias, el total de gastos y tendremos un diario de 9 pesos, suma exigua, si se agrega a todo esto los eventos de los cobros, los días de poca venta, y si se tiene en cuenta el capital empleado, los intereses que debe reeditar y la mano de obra de nosotros mismos.

—De manera que se sostienen ustedes con tan poca utilidad?

— Si no nos ayudáramos con la venta que se realiza en nuestro almacén, el negocio de la panadería, sería una hipoteca a corto plazo.

Nuestro hombre nos ha convencido con la elocuencia de los cálculos claros y a la vista. Es un prodigio de claridad y un seguro matemático. Entendemos que es el mejor panadero.

Al despedirnos nos dice como final de la conversación: Jamás he dado estos datos a nadie; pero a ustedes sí, porque son para "EL ORDEN".

#### BUSCANDO LA LUZ

Todos nuestros entrevistados se han referido al precio de la harina y queremos comprobar lo cierto que hay en ello. Para tal efecto nos dirigimos a uno de los molinos locales. Elegimos el de la firma Marconetti y allí estamos poco después. Previo el anuncio de práctica, se nos hace pasar hasta la gerencia del molino. Nos recibe afablemente uno de los socios y el gerente señor Allert.

Luego de instalarnos en un cómodo asiento iniciamos nuestra tarea.

—El diario tiene especial interés señores, — dijimos — en conocer las causas a que se debe el actual costo del pan, y como lógica consecuencia, el precio de la bolsa de harina, y el costo de su elaboración, porque se cree, y esto es general que dado el precio a que se paga el trigo, queda una enorme ganancia en favor de los molineros. Deseamos conocer algunos datos sobre el particular y es por eso que les molestamos en estas horas de trabajo en que se encuentran ustedes.

— Siempre que se trate, como nos dicen ustedes, de aclarar y de demostrar la situación porque atraviesan las panaderías y el porqué del precio del pan y de la harina, estamos dispuestos a informarles ampliamente.

Agradecemos y aguardamos silenciosos, esperando los datos.

—Ante nada es necesario decir que los panaderos se van directamente a la ruina. Al precio a que venden el pan no pueden sostenerse por mucho tiempo. Vamos a explicarles rápidamente la razón.

Término medio cada panadería elabora tres bolsas de harina la que les cuesta término medio también 11.50 pesos. Promediamos de esta forma, porque si bien es cierto que actualmente está en plaza a 10 pesos y centavos — con descuento y bonificación 9.60 — la gran mayoría de los panaderos tienen firmados contratos por varios meses a precios más elevados. Es mentira que los panaderos venden a 30 y 35 centavos el kilo. Pero aceptando que así sea, de las tres bolsas sólo obtienen 73.50 pesos a 0.35 el kilo. Pero el total del costo de las tres bolsas es de 34.50 pesos, que restados al producido de la venta deja por ganancia diaria un total de pesos 39.

Es necesario tener en cuenta por otro lado que en sueldos del personal — todo a base de un promedio relativo — por día alcanza a 20 pesos calculando a un jornal de cinco pesos diarios y con un total de cuatro operarios. El alquiler por día es como mínimo de 8 pesos, debiendo agregarse los gastos de reparto que al final llega a 8 pesos diarios, por lo menos, que sumados llegan a 36 pesos. Si del total de las ganancias brutas que son 39 pesos restamos estos gastos, vemos que quedan como ganancia líquida 3 pesos. En algunos

(CONTINUA EN LA PAG. 3)

## CRISIS IDIOMATICA...

Los hombres que gobiernan la patria de Maeterlinck, están entregados a todos los diablos, con motivo de la eterna y vieja cuestión del idioma oficial en las Universidades y Centros Culturales, al extremo de haberse producido una crisis en el gabinete.

Mientras una parte del pueblo prestigia la lengua madre, el flamenco, otra sostiene que el idioma francés debe ser el oficial y como tal, el que rija en el orden de la administración pública y en la educación.

Y es así, que desde tiempos inmemoriales, que esas dos tendencias idiomáticas que campean en el pueblo belga han venido suscitando más de una conmoción dentro de la vida nacional, provocando serias cuestiones en el orden de la armonía e integridad del idioma.

Ayer, como consecuencia de los incidentes ocurridos en la Universidad de Gantes, entre esos eternos contendores del lenguaje, el gabinete participante en mayor número de cierta tendencia lingüística, ha renunciado de sus respectivas carteras.

Y esta es la hora, que esa ancestral y renovada cuestión, ha cobrado actualidad, al extremo de haber provocado la crisis de un ministerio que como el de Mr. Jaspar, viniera presidiendo con sus prestigios desde tiempo atrás, la vida de la bella y heróica Bélgica...

## Venderán Los Autos Cuyos Servicios no Resulten en Absoluto Indispensables

### Este es el propósito de la Intervención Federal, como una medida más de economía que puede resultar beneficiosa para el presupuesto

#### CADA UNO GASTARA SUS ZAPATOS

La Intervención Nacional, de acuerdo a los propósitos de efectuar la mayor economía posible, ha resuelto la venta de todos aquellos automóviles cuyos servicios no sean de gran necesidad. A tales fines se ha firmado un decreto, dado por intermedio del Ministerio de Hacienda, designando a los señores Director del Dpto. de Vialidad, Ing. Bernabé Mántaras y Contador de la Intervención Sr. Gastón Manigot, para que formulen un proyecto sobre la forma en que se enajenarán los automóviles de la Administración Pública puestos en desuso actualmente. Ello quiere decir que no habrá tantos automóviles oficiales. Se hará una gran economía. Durante los pasados gobiernos, especialmente el del doctor Pedro Gómez Cello, se gastaron enormes sumas en coches nuevos, en nafta y en personal. Es lo que se quiere evitar y, que no cabe duda, se hará.

Recordamos que el gobierno depuesto no andaba con vacilaciones cuando de automóviles se trataba, explicándose así que cada Ministro, cada secretario, tenía el gusto de pasear a costa de los dineros del pueblo. Son estas verdades que todos las conocen en Santa Fe. La Intervención Nacional estima que no hacen falta tantos automóviles. Y de allí la resolución de que informamos.

# "EL AVISO, ES UNO DE LOS ORGANOS VITALES DE NUESTRO SISTEMA ECONOMICO", DIJO EL PRESIDENTE DE LOS Es. Us.

## La Necesidad de Crear Trabajo

El Ministro de Hacienda y Obras Públicas de la Provincia, Ingeniero Bunge, ha dicho en su última conferencia, que es necesario, para resolver la grave crisis porque atraviesa el país, y la provincia correlativamente, crear trabajo.

Es esta la gran verdad que no hemos sabido comprender los argentinos desde que el país se organizó libre e independiente; no ha habido jamás preocupación por mover capitales, que son cabalmente los que se requieren para crear trabajo, y la iniciativa ha correspondido casi siempre a los extranjeros que han establecido en el país las grandes empresas tanto para la explotación de nuestras industrias como para la explotación de los servicios públicos que el adelanto continuado del país exigía como una consecuencia lógica de la demanda colectiva.

Pero sería injusto cargar con toda la culpa a los capitalistas argentinos, por su natural rebeldía a la inversión de capitales cuando no sea en la explotación de la industria agrícola o de la ganadera y más aún en la explotación de campos arrendándolos a los que deberán trabajarlos, con lo cual sólo logran un beneficio neto sin preocupaciones de ninguna especie, ni siquiera expuesto a lo aleatorio en la mayoría de los casos.

Mucho le corresponde al gobierno que no ha tenido la virtud de orientar a los favorecidos de la fortuna en el empleo de su dinero, para que a la vez que obtuvieran un rendimiento de sus inversiones, lograran mejorar las condiciones económicas del pueblo al cual vendrían a sostener al facilitar trabajo.

"Crear nuevas industrias — ha dicho el ministro Bunge — es suprimir el hambre...". Es esta una relación de causa a efecto que no puede ponerse siquiera en tela de juicio, y es una verdad que venimos proclamando todos los que hemos advertido desde hace más de dos años una creciente desocupación en las ciudades y en la campaña, y que con dolor comprobamos la miseria que reina en la clase trabajadora.

Si las promesas hechas por el Ministro de Hacienda de Santa Fe, que traducen, como lo afirma, el sentir del gobierno provisional en el orden nacional se cumplen, no pasará mucho tiempo, un par de meses apenas, y el país se sentirá transformado: pero, ¿será de duración ese período de actividad que se nos promete? Eso es lo que interesa por cuanto no sería solución su gestión transitoria.

## El Contralor de la Enseñanza Privada

El Estado no provee a la sociedad de los institutos necesarios para el mejoramiento cultural del pueblo en todas las orientaciones de la vida humana, pues está probado que no son suficientes los existentes y menos aún lo serán en cuanto se clausuren numerosas escuelas creadas últimamente, entre las cuales había algunas que, por las enseñanzas que en ellas se imparten, son verdaderas escuelas profesionales.

Esta falta de escuelas fiscales ha dado lugar a que se creen en el país numerosas escuelas particulares algunas a cargo de personas responsables pero muchas dirigidas por individuos sin competencia, que se aprovechan de un conocimiento superficial que tienen de algunas materias, que les permite cierta superioridad sobre los que no tienen ninguno.

Pero otras veces el mal adquiere mayor trascendencia: la audacia ilimitada de los explotadores de la enseñanza hace que lleguen a límites inconcebibles, y es así como por publicaciones en los diarios se difunde la noticia de la existencia de pseudas universidades, institutos comerciales o técnicos diversos, donde el bien se anuncia que se enseña de todo, los educandos no aprenden de nada.

Y a esto hay que agregar la enseñanza por correspondencia, hasta en materias en las cuales no puede excluirse la enseñanza práctica, por institutos que otorgan diplomas — sin ningún valor legal pero que sirven para impresionar y, a veces, engañar —, con el único requisito de haber adquirido toda la colección de unos folletos en los cuales se han vertido los más elementales conocimientos, pero sin ningún método didáctico.

Puede imaginarse, pues, qué resultado tendrá esta enseñanza por correspondencia, cuyas virtudes son tan discutidas aún cuando están sujetas a un control efectivo y riguroso, si ellas dependen exclusivamente de la puntualidad en el pago de las cuotas y la correspondiente distribución de folletos mensuales, al alcance de todos los bolsillos, previa consulta a los ignorados directores que pomposamente se atribuyen grados universitarios, que no tienen, y que para deslumbrar mejor a sus víctimas hacen en los folletos transcripción de largas listas de honores y premios no recibidos.

No será con esta clase de institutos que se eleve la cultura media del pueblo, al contrario, se transforma en pedantes a quienes siendo ignorantes han conseguido por tan malas artes un diploma inservible: y la verdad de nuestro aserto es indiscutible y fácilmente probable con observar, periódicamente, especialmente en las informaciones de los pueblos de la campaña, ciertas crónicas en honor de "diplomados" en esos institutos, que demuestran cabalmente la ignorancia de su verdadera situación, no solamente desde el punto de vista legal, ya que su título es nulo, sino también cultural, ya que la enseñanza recibida es elemental sino del todo inútil.

Los órganos de la prensa están en el deber de advertir todo esto al pueblo, pero no es ello suficiente, sino que los gobiernos deben tomar sobre sí la tarea de hacer efectivo un contralor sobre las actividades de tales educadores.

## Pago a los Jubilados

La Presidencia de la Junta de Jubilaciones y Pensiones ha dispuesto girar en el día de la fecha los fondos necesarios para pagar a los jubilados y pensionados de Rosario. Los haberes que se abonarán corresponden al mes de octubre último. Es grato dejar constancia que con este pago la Caja está al día con los jubilados y pensionados. Hace ya mucho que no ocurría esto. Pueden estar contentos los jubilados y pensionados. Con el cambio de gobierno los pagos se hacen con mayor puntualidad. Ello se explica porque ahora los descuentos que corresponden a la Caja de Jubilaciones y Pensiones se entregan apenas se hacen efectivos, lo que antes, bajo el gobierno depuesto, no se hacía. Se les tenía en el mayor olvido a los ex-servidores del Estado.

(VIENE DE LA PAG. 2)

casos más en otros menos, pero con poca diferencia todos, la marcha de ninguna panadería puede ser próspera.

Nuestro molino acordaba créditos liberales — garantizados desde luego —del que hacían uso y abuso los panaderos a fin de continuar en el negocio. Como la situación se empeoraba, resolvimos restringir los créditos para salvar nuestros intereses y les insinuamos la conveniencia de aumentar el precio del pan, porque la nueva situación creada por la ley del trabajo en las panaderías y la jornada de las ocho horas, han aumentado considerablemente el costo de la mano de obra.

Por otra parte, el crecido número de panaderías que trabajan actualmente, origina una menor producción de cada una de ellas, porque el consumo es relativamente el mismo que antes, y por ello, las ganancias son menores, en razón de la menor producción y menor venta.

—Bien, pero quisiéramos conocer el costo de la bolsa de harina en relación con el precio de venta y al mismo tiempo con el del trigo.

—Se tiene que tener en cuenta aquí, que el molino no compra todo el trigo que trabaja al precio bajo de hoy. Tenemos formado contrato por grandes cantidades, desde cuando se cotizaba mucho más alto. Pero dejando eso de un lado, y aceptando que lo compráramos a 7 pesos el quintal, estableceremos la relación con el precio de la bolsa, que con descuento resulta a 9.40.

Tomemos de base 100 quintales. A 7 pesos cada uno son 700 pesos. A esto hay que agregar 250 pesos de gastos en la elaboración. De los 100 quintales se obtienen 95 bolsas de harina 00 a 9.40 cada una que suman un total de 893 pesos; 5 bolsas de harina 0 que se vende a 4.40 pesos cada una y 30 bolsas de afrecho y afrechillo a 2.20 por bolsa. El total del producido alcanza a 987 pesos. El trigo y la mano de obra suman 750 pesos; haciendo la diferencia resultan 37 pesos de ganancia por 100 quintales, y por uno 27 centavos. Cuéntese entre todo lo demás, el riesgo de las cuentas no cobradas, el interés que debe devengar nuestro capital, las oscilaciones del trigo y del mercado harinero, y nos dirá usted si es que la ganancia obtenida está fuera de lo comercial, y bajo de lo imaginable.

Claro que la gran cantidad de material elaborado nos deja un total de ganancias que nos permite mantener en una situación próspera a nuestra empresa, pero menor margen de ganancia ya no es posible.

Agradecemos la atención de nuestros visitados, y dándonos por explicados, nos alejamos del establecimiento, lleno de ruidos de máquinas y de gente que se mueve en un ir y venir que dice de actividad y de vida.

## El Barrio 9 de Julio Necesita Diversas Mejoras, las Exije Debe Tenerlas de Inmediato

La Sociedad Fomento del Barrio 9 de Julio hace ya mucho que viene gestionando ante la Municipalidad para obtener diversas mejoras para aquella zona del municipio. Ayer los miembros de la Comisión Directiva de la entidad citada, ha estado en la secretaría de la Municipalidad insistiendo en sus solicitudes. Hemos tenido oportunidad de hablar con ellos. Nos han manifestado que entre las mejoras que solicitan, figura, en primer término, la habilitación de alumbrado público. Hay calles de aquel barrio progresista que durante la noche no son otra cosa que "bocas de lobo", densas tinieblas. Y ello la comuna lo podría evitar sin mayores gastos, y sí, con solo un poco de voluntad. Nos agregaron que por una ordenanza sancionada por el caduco Concejo Deliberante se autorizó la ampliación del alumbrado pero, que, a lo que parece esa ordenanza quedó en la nada, no explicándose la causa o causas. Lo cierto que aquel barrio la Municipalidad lo tiene en el mayor abandono. Hace falta la colocación de focos en calle 9 de Julio y Río de Janeiro, en calle Facundo Zuviría y en otras como así otras diversas mejoras que ha solicitado la Comisión Sociedad Fomento del Barrio 9 de Julio.

Es de esperar que el Intendente Municipal, doctor Abel Furno, no olvide que se trata de una zona bien poblada a la cual nunca, bajo el gobierno depuesto, se le ha acordado mejoras a las que tienen derecho los vecinos porque pagan puntualmente sus impuestos y carecen de todo lo que la Municipalidad tiene obligación de dar: servicios municipales, arreglo de calles y alumbrado. De allí que las gestiones de que informamos no deban fracasar. Sería injusto.

## LOS AVISOS HAN CONSTITUIDO UNA FUERZA DINAMICA, EN PRO DE UN NIVEL DE VIDA ELEVADO

### La vieja ley de la oferta y la demanda ha sido sacudida en su letargo, dijo el Presidente de los Estados Unidos

**PALABRAS DE UN GOBERNANTE**

La información telegráfica ha hecho saber del discurso pronunciado por el Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica, Mister Hoover, ante la Asociación Nacional de Avisadores.

Declaró el Presidente, que los avisos han constituido una fuerza dinámica en el establecimiento de un nuevo y más alto nivel de vida en los Estados Unidos y que han sacudido de su letargo a la vieja ley de la oferta y la demanda.

Pero cuando sus palabras tuvieron un eco de enorme aprobación por parte de los centenares de peritos en materia de publicidad, fué cuando dijo claramente:

"El aviso, es uno de los órganos vitales de todo nuestro sistema económico social".

Como se sabe, Mister Hoover está pronunciando una serie de discursos sobre temas que se relacionan con el estado económico del país. Este discurso ha sido el segundo de la serie, la cual comprenderá tres días consecutivos de trabajo.

## LOS PODERES PUBLICOS SON LOS ENCARGADOS DE ELEVAR EL NIVEL MORAL DEL PUEBLO

### Por medio del ejemplo se puede hacer de la educación refleja, un factor preponderante de educación cívica

Si el nivel moral de los pueblos ha perdido terreno y existe una depreciación de los valores personales, a nadie toca más de cerca el deber de corregir tal situación deprimente como a los poderes públicos.

Pero ocurre que en muchas oportunidades, son ellos los que precisamente han perdido hasta el último vestigio de moral y decencia de donde resulta cosa imposible que puedan, entonces, moralizar a nadie.

La pasada administración dió por tierra con todo principio de moral de ética y de hombría, llevando su desvergüenza y la desfachatez al terreno de lo increíble. En el mayor desbarajuste nos encontrábamos cuando las nuevas autoridades pusieron coto a todos los procedimientos delictuosos que han caracterizado al viejo gobierno. Pero con todo queda en el pueblo un sedimento de amoralidad o una base formada sobre los valores personales de quienes están al frente de los poderes públicos que va trabajando poderosamente la convicción y el ánimo, predisponiendo todo a ver en los funcionarios y empleados públicos a vulgares delincuentes.

A propósito de la situación anómala porque ha atravesado el Consejo Nacional de Educación, "La Prensa" dice en un editorial de ayer, que titula "Las Finanzas Escolares como lección cívica" lo siguiente:

Por haberse olvidado en el Consejo Nacional de Educación que la enseñanza de la escuela común ha de inculcar en el futuro ciudadano, junto con el conocimiento de nuestras instituciones, ese respeto de las mismas, que lo forme la conciencia de que descansan sobre principios a la vez sabios y justos, o por no haberse comprendido que tal enseñanza sería vana, mientras del propio Consejo partiesen ejemplos que la desvirtúan; por eso solamente, decimos, ha podido suceder que durante la administración derrocada se implantase ahí una situación que al 31 de diciembre próximo se habría traducido en una malversación de 24.588.709 pesos.

Expusimos en un artículo anterior que no sería más eficaz la acción del Consejo, si mediante la casuística financiera convirtiera en superávit de su presupuesto con déficit los mayores rendimientos de sus recursos propios. Lo indicada experiencia tiene comprobado que sólo se conseguirá así producir el desorden financiero y la consiguiente esterilidad administrativa por la necesaria reparación del daño.

El Consejo tiene un presupuesto que el Congreso aprueba y monta a pesos 84.873.683.10; no puede sobrepasarlo en ningún caso, ni aun con autorización del Ejecutivo, porque al hacerlo se arrogaría éste la atribución del Congreso de fijar los gastos de la Nación o reconocería esa facultad en el primero; pero este concepto elemental no fué óbice para que el Consejo pusiese en práctica la norma de gastar según su arbitrio, cual si se tratase de la propiedad de sus miembros, el exceso que arrojaba la recaudación de la renta escolar, sobre el producto calculado en el presupuesto.

En un principio, el abuso se limitaba, según parece, al refuerzo de los créditos que resultaban insuficientes, y durante la administración Alvear, para salvar las consecuencias de esa irregularidad y prevenirla en lo sucesivo, se reconoció al Consejo por un decreto ilegal la autorización, acordada después por el Congreso en la ley de presupuesto, para que pudiese trasferir los sobrantes de unas partidas a las que resultasen insuficientes.

Pero el exceso de la recaudación sobre el cálculo de los recursos, cosa de cinco millones de pesos al año, no podía tener otro efecto que disminuir en una suma equivalente el déficit del presupuesto escolar el cual debe ser cubierto con rentas generales, como sabe el lector.

Los excedentes de esa índole sumaban al 31 de diciembre de 1929, pesos 23.815.332, y en igual fecha del presente año se aproximan a los treinta millones de pesos; y así determinasen un superávit en provecho del tesoro escolar, como se pretendía, en realidad eran en su mayor parte dinero prestado, porque el Ejecutivo adeudará al Consejo, el 31 de diciembre próximo, cuarenta millones de pesos, indebidamente retenidos por él, del producto de la renta escolar incorporada en las contribuciones territorial de patentes.

Y, sin embargo, la administración derrocada, en su prurito de romper todos los frenos legales, dispuso de esos excedentes, fantásticos desde el punto de vista legal y prácticamente pintados, para nuevas creaciones de sueldos y gastos, las cuales se tradujeron en el superdéficit arriba indicado. Llamamos así al exceso del presupuesto de hecho formado de esa manera, sobre el presupuesto legal, porque este último tiene ya un déficit de poco más o menos 64 millones de pesos, que por ley 9686 se cubre con dinero tomado de rentas generales.

Deducidos de los 40 millones que adeuda el Ejecutivo al Consejo, los 30 millones que éste le debe como reintegro de las sumas, equivalentes a los susodichos excedentes de recaudación, que el primero le entregó de más, en forma de subsidio para cubrir el déficit del presupuesto escolar, lo que deberá recibir el Consejo es cosa de diez millones de pesos; pero no será para aplicarlos a la amortización del superdéficit, sino a los gastos autorizados por su presupuesto.

Estos reclaman de tal manera esos recursos, que no se adivina cómo ha podido la tesorería del Consejo compensar su falta y la desviación de los millones empleados en gastos fuera de presupuesto.

## ¿CONSPIRADOR?



*De acuerdo a las informaciones telegráficas, en el movimiento descubierto en Rusia, tendiente a dar un golpe de efecto a los Soviets, intervenían los jefes de la política francesa. Entre ellos, figuraría Raimond Poincaré, a quien se acusa de ser uno de los organizadores del complot.*